FDLB-SAMC-008-2018

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Bogotá, 21 de octubre de 2018

Señores:
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA
Ciudad.-

Referencia. Proceso de Selección **N° FDLB-SAMC-008-2018.-** Objeto: **"EL CONTRATISTA, EN SU CALIDAD DE OPERADOR LOGISTICO, SE OBLIGA PARA CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA A ORGANIZAR Y EJECUTAR EL EVENTO DEL DIA DE LA ACCION COMUNAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE INTEGRANTES DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1352 "PARTICIPACION MEJOR PARA TODOS", DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES, CONDICIONES, Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO Y EN EL PLIEGO DE CONDICIONES".**

La suscrita, **MARIA FERNANDA VASQUEZ RINCON ,** identificada con cedula de ciudadanía número 1.010.226.422 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL COLOMBIA JOVEN** identificada con Nit. 900.432.473-9, cuyo domicilio es las calle 18 sur numero 12 – 44 de la ciudad de Bogotá), bajo la gravedad del juramento y conforme lo exigido en el pliego de condiciones y las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS publicados en forma separada del pliego de condiciones, certifico que:

a) Que el proponente que represento, conoce y acepta el contenido de las especificaciones técnicas del pliego de condiciones publicado en forma separada, así como el de cada una de las Adendas expedidas al mismo.
b) Que la propuesta que presento contempla la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en las especificaciones técnicas y es irrevocable e incondicional y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
c) En caso de que sea aceptada la presente propuesta, nos comprometemos a firmar el contrato de prestación de servicios correspondiente con la totalidad de las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y en los mismos términos establecidos en el pliego de condiciones.
d) Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en el pliego de condiciones y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

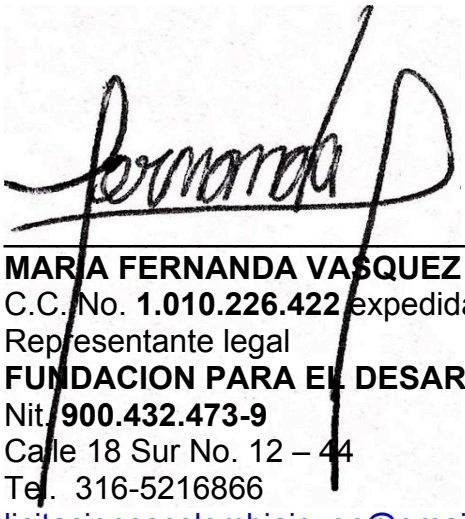
e) Que nos comprometemos a proveer a EL FONDO, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso, los servicios, bienes y demás requisitos técnicos mínimos ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellas solicitados por el pliego de condiciones con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en el mismo.
f) Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer las características de los servicios descritos en las especificaciones técnicas y sus requisitos

técnicos mínimos y asumimos la responsabilidad derivada de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar esta propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

g) Acepto que EL FONDO durante la vigencia del contrato podrá requerir el suministro de cualquier otro elemento o material, o más servicios de los descritos en las especificaciones técnicas y que corresponda al objeto del contrato, el cual será cobrado a precios de mercado, previa presentación de la cotización correspondiente al
interventor y/o supervisor del contrato.

h) En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder, y renunciamos a cualquier reclamación, rembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información, para lo cual aceptamos que el presente documento es parte integral del contrato a celebrar.

Cordialmente;



MARIA FERNANDA VASQUEZ RINCON
C.C. No. **1.010.226.422** expedida en la ciudad de Bogotá
Representante legal
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL COLOMBIA JOVEN
Nit. **900.432.473-9**
Calle 18 Sur No. 12 – 44
Tel. 316-5216866
licitacionescolombiajoven@gmail.com
Bogotá – Colombia